

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL
PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TESTABRIGHT ECUADOR S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2010**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2010, en mi calidad de Gerente General de Testabright Ecuador S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos

Concluimos el año 2010 dando cumplimiento de manera regular a los objetivos propuestos por esta administración, aún cuando el mercado no ha sido cien por ciento favorable y pese a algunos ajustes productivos que se tuvieron que efectuar.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2010 ha sido un período de relativa estabilidad económica en el País, caracterizado por niveles de inflación constantes, sin presentar mayores cambios respecto del año anterior.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base a los análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la misma, correspondientes al ejercicio económico 2010, se verificó que la compañía tuvo pérdida como resultado del ejercicio económico 2010.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

En virtud de que en el ejercicio económico 2010, la compañía arrojó utilidad, propongo a la Junta registrar la misma como Utilidades Retenidas.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para Testabright Ecuador S.A., son:

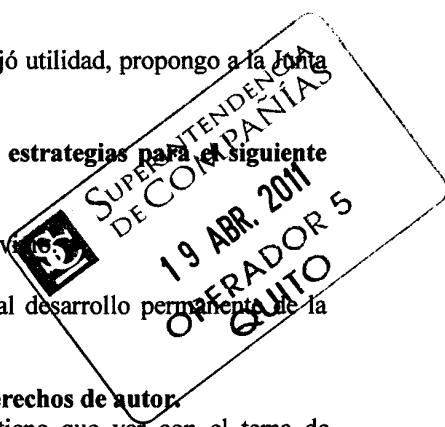
- a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
- b) Minimizar el nivel endeudamiento.
- c) Perfeccionar los procesos de capitalización y propender al desarrollo permanente de la Compañía.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

Testabright Ecuador S.A. se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

9. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley. 



Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Quito, 14 de Marzo de 2011.


DIEGO RAMIREZ MESEC
PRESIDENTE – REPRESENTANTE LEGAL
TESTABRIGHT ECUADOR S.A.

